



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 21750/2018

VISTO:

- El informe presentado por la Directora de la actividad de Extensión, Prof. Med. Verónica Ojeda Heredia, sobre **“CURSO DE EDUCACION TEORICA-PRACTICA EN DIABETES MELLITUS, ENFRENTANDONOS A SITUACIONES DE LA VIDA DIARIA. DIRIGIDO A PAERSONAS CON DIABETES Y FAMILIARES. EN EL AÑO 2018. AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R. H.C.D. N° 537/2018;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 9 de mayo de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora de la actividad de Extensión, Prof. Med. Verónica Ojeda Heredia, sobre **“CURSO DE EDUCACION TEORICA-PRACTICA EN DIABETES MELLITUS, ENFRENTANDONOS A SITUACIONES DE LA VIDA DIARIA. DIRIGIDO A PAERSONAS CON DIABETES Y FAMILIARES. EN EL AÑO 2018. AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”**, la actividad se desarrolló entre mayo y noviembre de 2018 en el Aula de Oftalmología del Hospital Nacional de Clínicas con una duración de 7hs. teórico-prácticas, y fue organizado por el Servicio de Diabetología-HNC- FCM-UNC.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.